

ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO ORDINARIO DE DEPARTAMENTO CELEBRADA EL 5 DE MARZO 2021

En modalidad virtual, viernes 5 de Marzo, primera convocatoria 9:30, segunda convocatoria a las 10:00, se reúnen en sesión ordinaria el Consejo de Departamento, constituido por las siguientes personas:

Mourad Aboussi
Ana Alcazar
Gloria Álvarez Bernardo
María Espinosa
Aránzazu Gallego
Blanca Girela
Teresa Gijón
Sonia Hernández
Isabel Marín
M^a Ángeles Martínez
Valle Medina
Silvina Monteros
Belén Morata
Enrique Raya
Virtudes Pérez
Mercedes Ocaña

Excusan su asistencia:
Lola Martinez Pozo

Puntos del Orden del Día:

- 1.- Debate y, en su caso, aprobación del acta anterior.
- 2.- Informe de la Dirección.
- 3.- Informe del cierre del ejercicio económico 2020.
4. Propuesta y, en su caso aprobación del Presupuesto del ejercicio económico 2021
5. Estudio, valoración y en su caso aprobación de escrito de adhesión en contra del cierre de la EASP
6. Sugerencias y preguntas.

Asuntos tratados:

- 1.- Debate y, en su caso, aprobación de actas anteriores.

Se aprueba el acta por asentimiento.

2.- Informe de la Dirección.

La directora del Departamento profesora Blanca A. Girela informa:

Informe del Equipo de Dirección para el Consejo de Departamento del 5 de marzo de 2021

Asuntos varios

Desde la celebración del último Consejo Ordinario de Departamento el día 15 de Diciembre de 2020 la actividad de las personas que formamos parte del mismo ha sido fundamentalmente online. Puntualmente la responsable de Negociado, Mercedes Ocaña, ha trabajado presencialmente, como también lo hemos hecho las personas que formamos el equipo de Dirección. Si bien, por razones obvias, nuestro desempeño ha sido la docencia virtual.

Esta circunstancia ha permitido concluir la pintura de todas las estancias del Departamento, tal y como se informó en el anterior consejo.

El cierre del ejercicio económico se realizó con éxito agotando el presupuesto y cerrando la contabilidad en tiempo y forma, tal y como informará al respecto Mercedes Ocaña.

Por su parte la Comisión Evaluadora de una plaza de Ayudante Doctor (39_18 PAD1920) ha seguido, hasta la fecha, respondiendo a las alegaciones-reclamaciones de los/as candidatos/as.

Se ha solicitado al decanato de la Facultad de TS listado histórico de matriculación en asignaturas obligatorias y optativas para en su caso solicitar a la Junta de Facultad propuestas de mejoras.

Desde la Facultad de Derecho hemos sido convocados a una reunión de la Comisión Consultiva en la que se nos ha pedido nuestra concurrencia dado que tenemos docencia en el grado de Criminología. (se adjunta acta).

Es importante recordar que el estudiantado debe acceder a las clases y seminarios virtuales a través del dominio go.ugr.es.

Interviene el profesor Raya exponiendo que no hace falta el dominio go, con ser correo de ugr. Ante la duda se realizará la consulta en los servicios de informática.

Profesorado, Necesidades Docentes y OD

En estos momentos la profesora Amalia Morales se encuentra de baja por enfermedad y acaba de ser sometida a una intervención quirúrgica. Al efecto se ha puesto en marcha el plan de sustitución y ya está solicitada y aprobada la contratación de un/a PSI que saldrá de la lista del último concurso de PAD. Quiero aprovechar este espacio para desear a la profesora Morales una pronta recuperación.

Está previsto que la profesora M^a Dolores del Pino se jubile en Mayo, concretamente la solicitud que ha presentado es para el 27 de Mayo. Por ello, es de prever que se convoque en breve una plaza de PAD.

Otra necesidad docente será la de una plaza de profesor/a asociado/a que llenaría la vacante dejada por la profesora Valle Medina que ha pasado a ocupar una plaza de PAD. Así mismo y si continúa excedente, habrá que cubrir con un PSI a la profesora Pilar Pedrosa (excedente por cuidado a familiares).

También en noviembre acaba la excedencia por cuidado a familiares del profesor Luis Rondón como PAD, por lo que también deberá salir a concurso otra plaza de PAD, pero esta no puede ser solicitada hasta que esta persona no renuncie, o en su caso se reincorpore se cubrirá con un PSI.

En breve, en torno al 17 de marzo, convocaremos, previa reunión de la Junta de Dirección, un Consejo de Departamento para someter a consideración los perfiles y comisiones evaluadoras de una plaza de PCD.

Por otro lado, aclarar que la OD 20-21 ha tenido que ser modificada y ajustada a falta de profesorado e incorporaciones tardías. Razón por la cual hoy se somete a aprobación-ratificación con el asentimiento de los asistentes. Y se expresa por parte de las profesoras Alcazar, Gijón, y Gallego que se exceden de los créditos para facilitar que se pueda dar la docencia adscrita al departamento.

Se les recuerda a los miembros del Departamento con docencia en los Másteres que los coordinadores de los mismos comuniquen al departamento la docencia.

Contrato Programa

Es necesario que el profesorado, a requerimiento del equipo de dirección, aporte los datos pertinentes para cumplimentar los objetivos del Contrato Programa.

Prácticas Externas

Con respecto a las Prácticas Externas en Organizaciones Sociales cabe destacar que, pese a la circunstancias, el alumnado las está realizando. Es de agradecer el enorme esfuerzo que la profesora Gloria Álvarez ha realizado al efecto. Igualmente mi reconocimiento a toda la plantilla del profesorado asociado que están afrontando esta tarea en una situación tan compleja y con un docente menos.

Así mismo, se está trabajando con el decanato en este asunto para unir sinergias y mejorar la gestión de tan complicada docencia. Mi gratitud a la decana, la vicedecana de OD y la Coordinadora del Grado en TS, con quienes hemos mantenido reuniones para llevar a cabo un plan integral de mejora en la gestión de esta asignatura que incluiría la adquisición de un programa informático para manejar con precisión la base de datos.

Se ha contratado una becaria dentro del programa Icaro para apoyo a la gestión de las prácticas. Se llama Alba

Congreso de Valencia CIFETS se informa al objeto de animar a la participación de los miembros-as del Consejo en el Congreso.

3.- Informe del cierre del ejercicio económico 2020.

Mercedes explica el ejercicio económico.

La profesora Alcazar agradece el esfuerzo realizado con el presupuesto económico y situaciones sobrevenidas en tiempos de COVID.

Se procede a la votación y se aprueba por asentimiento.

4. Propuesta y, en su caso aprobación del Presupuesto del ejercicio económico 2021

Se presenta por parte de Mercedes la propuesta del ejercicio económico.

La profesora Alcazar expone que se puede acceder a las convocatorias de los Programas de Apoyo a la docencia Práctica para obtener financiación externa.

Mercedes expone que queda por añadir la cantidad del Contrato-Programa que serán sobre unos 3000€. Y anima al objeto de hacer una previsión del gasto, no esperar a noviembre para hacer el gasto, sino presentar propuestas antes.

Profesor Raya informa de la remodelación a fondo de la Revista TS Global. Y del cambio de la aplicación informática, sistema de edición continuada, y la posibilidad de hacer un monográfico (2500€), manuales, etc. Que está muy bien posiciona la editorial de la UGR en el primer cuartil del SPI. Así también comunica que en se va a proponer en la Biblioteca del edificio San Jerónimo algunas iniciativas como la digitalización de los DVD, etc.

Mercedes comenta que necesita que en la web el enlace de la revista que el departamento financia.

5. Estudio, valoración y en su caso aprobación de escrito de adhesión en contra del cierre de la EASP

Se debate y se informa que la Rectora está asistiendo a todas las reuniones donde se está tratando el tema.

Se informa de la carta de la adhesión individual y se acuerda no formular un documento como departamento al considerar que estamos representados por la adhesión


institucional como UGR, animando a que los compañeros-as se adhieran individualmente.

6. Sugerencias y preguntas.

Se acuerda crear una comisión a iniciativa de las profesoras Gallego, Alcazar, Espinosa para celebrar la jubilación próxima de la profesora del Pino. El profesor Raya, y la profesora Gijón se ofrecen para colaborar.

Sin más asuntos que tratar la Directora levanta la sesión del día de la fecha al comienzo indicada.

GALLEGO
MOLINERO
ARANZAZU -
24215518Z



Firmado digitalmente por
GALLEGO MOLINERO
ARANZAZU - 24215518Z
Fecha: 2021.11.17 10:56:23
+01'00'

Aranzazu Gallego Molinero
Secretaría Académica

Blanca A. Girela Rejón
Directora de Departamento